



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

"2011, Año del Turismo en México"

San Luis Potosí, S.L.P; a 12 de mayo de 2011

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C. P R E S E N T E.

Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30, fracción VI de su Reglamento y para los efectos señalados en los artículos 58, fracción XV y 59, fracción XI de la citada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV), presentamos nuestra opinión sobre el desempeño general de la Institución, durante el año 2010, con base en el Informe de Autoevaluación, presentado por el Dr. Jesús González Hernández, Director General del Centro.

a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Las sesiones del H. Consejo de Administración se llevaron a cabo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, realizándose durante el periodo que se evalúa, dos sesiones ordinarias, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, en tanto que los asuntos planteados tocaron los puntos indispensables para la toma de decisiones.

b). Situación Operativa y Financiera

b.1 Situación Operativa

En el ejercicio de análisis, el CIMAV llevó a cabo diversas actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2010, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009–2012, de acuerdo a lo siguiente:

De la plantilla autorizada conformada por 196 plazas, se ocuparon 185, es decir el 94%, de las cuales 134 correspondieron a científicos y tecnológicos, 15 personal directivo, 25 de administración y 11 de honorarios.

En lo que concierne a la formación del personal académico, el informe señala que de los 134 científicos y tecnológicos, 57 cuentan con estudios de doctorado, 29 con maestría, 41 con licenciatura, y 7 con formación técnica especializada; con respecto al año anterior, el personal científico y tecnológico representa un aumento del 3%.

El 100% de los investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mismos que se reportan en 49, es decir, si se comparan con el año anterior en que se contaban con 46, representa un incremento del 6.5%; integrados por 6 del Nivel III, 9 del Nivel II, 29 del Nivel I y 5 Candidatos.

Se realizaron 119 proyectos de investigación, de los cuales 86 tuvieron financiamiento externo, es decir 18% y 19%, menos a los realizados en el 2009, respectivamente; los proyectos de investigación se desarrollaron con Fondos Institucionales (11), con Fondos Sectoriales / Mixtos (38), con Cooperación Internacional (1) y de vinculación (36); además de 33 que se realizaron en colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales.

Cabe mencionar que los ingresos de proyectos por convocatoria se reportan en \$39 millones, es decir \$1 millón más que en el año anterior. Por su parte, el índice de proyectos vigentes por investigador fue de 2.4 superando la meta anual de 1.7; sin embargo, en comparación con el índice de 3.0 obtenido durante el 2009, se aprecia 0.6 inferior.

El número de artículos con arbitraje publicados fue de 248, integrados por 117 en revistas especializadas, 127 memorias y 4 capítulos de libro; cabe mencionar que los artículos con arbitraje publicados en extenso en Congresos Internacionales pasaron de 130 a 78, y los de revistas indexadas especializadas de circulación internacional se reportan en 104 mientras que en el año de comparación estos fueron de 113, significando una disminución del 40% y del 8%, respectivamente. Lo anterior equivale a 3.7 publicaciones por investigador, es decir 1.4 puntos porcentuales menos a los 5.1 determinados en el periodo anterior. Asimismo, el factor de impacto promedio de las revistas publicadas fue de 1.83, mientras que el correspondiente al año anterior se situó en 1.7.

Entre las actividades realizadas de índole académico, resalta su participación en: el taller "Innovation in Water Sustainability Technologies" en colaboración con la Red MITACS de Centros de Excelencia (Canadá) y el Consulado General de Canadá en Monterrey; la firma de un convenio de colaboración con The University of Texas at Dallas; The VI National Engineers NACE International Section Mexico Congress en el Marco del XIX International Materials Research Congress; Red de Detección e Índices de Cambio Climático, coordinada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN); 1er Workshop CBMnano; Workshop to Develop the Global Nanotechnology Network (GNN).

Además, se realizó el VII Congreso CIMAV Materiales-Ambiental, orientado al tema de energías Renovables; así como el evento "Nano Monterrey 2010" con el tema "Aplicaciones Industriales de la Nanotecnología", con la participación de 7 conferencistas de Estados Unidos, Suecia, Francia, España, Brasil y México. El 70% de los 350 asistentes, correspondió a industriales nacionales interesados en incorporar la nanotecnología y nuevos materiales en sus procesos y productos y el resto, a científicos, tecnólogos y estudiantes; también se llevó a cabo el VII Congreso CIMAV Materiales-Ambiental, orientado hacia el tema de Energías Renovables y se participó en el Simposio 2010: Nanociencias y Nanotecnología en la UAM; entre otros eventos de igual importancia.

Continúa el desarrollo del programa "Módulos del Mundo de los Materiales", en colaboración con la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Chihuahua, contando con

62 maestros y 2131 alumnos, para totalizar 309 maestros capacitados y 5994 alumnos beneficiados, este programa es considerado como un caso de éxito entre los proyectos FOMIX.

Asimismo se realizó el "6to Verano de Investigación Científica del CIMAV", en el que participaron 47 alumnos de diferentes instituciones nacionales, con el objeto de incrementar la formación de recursos humanos de calidad, fomentando el interés por la investigación en ciencia y tecnología de vanguardia. Además, a través de la Reunión Anual del Consejo Mexicano de Posgrados en la Ciudad de Colima, se aprobó la incorporación del Centro como institución miembro.

Dentro de las actividades desarrolladas por el Laboratorio Nacional de Nanotecnología, se obtuvo el registro de dos solicitudes de patentes, la participación en 7 proyectos por convocatoria, la publicación de 36 artículos con arbitraje en revistas indexadas y la firma de 4 convenios específicos de colaboración, (3 con el sector público y 1 con el productivo); además de brindar apoyo a diferentes instituciones académicas, entre ellas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de Cd. Juárez, Centro de Nanociencias y Nanotecnología-UNAM.

El proyecto "Punto Nacional de Contacto Sectorial en Nanotecnología y Nuevos Materiales, presentan un 70% de avance; se adquirió, registró el sitio Web y diseñó la página web, integraron las bases de datos relativas a las capacidades, recursos humanos, infraestructura, etc., existentes en México y el mundo en materia de nanotecnología y nuevos materiales. Además se diseñó la campaña de difusión y promoción para la identificación de mexicanos residentes en el extranjero involucrados en el área de nanotecnología y la constitución de las redes comprometidas.

En el marco de la formación de capital humano, se contó con una matrícula de 272 alumnos en los programas de posgrado, significando 5 más que los 267 registrados en el 2009; 158 (58%) de Doctorado en Ciencia de Materiales; 70 (26%) de Maestría en Ciencia de Materiales, 7 (2%) de Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental, 32 (12%) de Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental, y 5 (2%) de Maestría en Educación Científica. Cabe mencionar que el índice de alumnos por investigador es de 5.6, inferior en 0.5 puntos porcentuales al del 2009.

Además, resalta que el programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental obtuvo la aprobación para su reingreso al PNPC, con ello incorporó el 100% de los programas del Centro al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT.

Durante el ejercicio se graduaron 66 alumnos, (18 de Doctorado y 48 de Maestría), mientras que en el año de comparación lo realizaron 60 estudiantes, es decir 10% más. Cabe mencionar que el tiempo promedio de graduación para el doctorado fue 4.4 años y de 2.5 para la maestría; mientras que en el periodo de comparación se reportó en 4.3 y 2.4 años, respectivamente. Además, el Centro señala que la eficiencia terminal fue del 75% para la maestría generación 2007 y del 29% para el doctorado generación 2006, de estudiantes graduados.

Sin embargo, se señala que la generación 2006 del Doctorado en Ciencia de Materiales por diversos problemas retraso su proceso de graduación disminuyendo la eficiencia terminal contemplada para evitar su recurrencia, se modificó el Reglamento de Estudios de Posgrado; se conformó el Colegio de Profesores para resolver asuntos similares y encontrar alternativas de

solución; además de realizar sesiones individuales por departamento con los estudiantes rezagados y sus tutores, para establecer compromisos.

De los 398 alumnos graduados de los programas de posgrado, se informa que el 32% continúa realizando estudios de doctorado; 3% de postdoctorado; 9% trabaja en centros e instituciones de investigación; 33% laboran en IES; 7% en el sector productivo; 5% en el sector gubernamental; 10% en instituciones de educación media superior y 1% no fueron ubicados.

La matrícula estudiantil refleja 99 alumnos atendidos en el nivel de licenciatura, es decir 45 (45%) menos, a los 144 del año anterior; considerando 6 estudiantes con tesis en proceso, 46 en servicio social y 47 en prácticas profesionales.

Derivado de las actividades de vinculación, durante el 2010 la Institución atendió a 285 clientes y en el período de comparación a 279, es decir 2% más; correspondiendo 64 a la industria maquiladora de exportación, 110 a empresas medianas y grandes, 62 a micros y pequeñas, así como 49 al sector público e institucional.

Derivado de las acciones de vinculación, se facturaron 980 servicios al sector productivo y social por los que se captaron \$46,392 miles, (\$7,904 miles por servicios y \$46,392 miles por proyectos), es decir, 9% servicios más y \$18,249 miles que en el 2009. Asimismo, se realizaron 10 solicitudes de patentes, totalizando 64, es decir 10 más que en el 2009; de las cuales 14 son títulos otorgados, 2 se encuentran en examen de fondo, 41 aprobaron el examen de forma, 7 fueron registradas; además reobtener 5 títulos de patentes mexicanas.

Se participó en la Internacional Intercultural de Educación FERIA y Foro (IIEFF), con el tema "La Producción del Conocimiento y el Desarrollo Económico".

Por su parte, la Oficina de Patentes del Centro efectuó 10 registros de solicitud, totalizando 64, es decir 10 más que en el 2009; de las cuales 14 son títulos otorgados, 2 se encuentran en examen de fondo, 41 pasaron el examen de forma y 7 están registradas.

Como resultado de la convocatoria de los Fondos de Innovación se aprobaron 11 proyectos a empresas vinculadas con el CIMAV por un monto de \$34 millones de pesos; se firmaron 45 convenios de colaboración con diversas instituciones nacionales e internacionales, totalizando 158 convenios vigentes. Por su parte, las actividades de comunicación y difusión, propiciaron la publicación de 30 artículos de divulgación e inserciones en periódicos y revistas.

De los alumnos de maestría y doctorado que realizaron estancias en el extranjero, se reportan 9, es decir 6 más que en el período de comparación, de los que 2 optaron por la Universidad Politécnica de Cataluña, 3 por la Universidad de Sevilla, 1 por el Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros, 1 por la Universidad de las Islas Baleares y 1 por el Instituto de Metalurgia Max Planck; además de dos alumnos que realizan estancias post doctorales en la Unidad del CIMAV en Monterrey, (uno proveniente del CIQA y otro del CINVESTAV-Ramos).

Caso de Éxito

El caso de éxito, "CIMAV-Unidad Monterrey", con un costo aproximado de \$45,999.5 miles (incluyendo gastos de inversión y nómina) y una vida útil considerada a largo plazo, forma parte de las estrategias clave dentro del programa Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento del Gobierno del Estado de Nuevo León; así se dio respuesta a la creciente demanda de

proyectos por parte del sector industrial.

La Unidad Monterrey reporta un total de 26 plazas ocupadas de personal científico y tecnológico; 18 artículos en revistas indizadas; 19 estudiante de posgrado; 34 graduados de la Maestría en Comercialización; 33 proyectos de desarrollo; \$24,954 miles de ingresos por servicios y proyectos; \$6,901 miles de ingresos por convocatoria; \$18,463 de Fondos de Innovación, así como su participación en la creación de El Cluster y la Incubadora de Nanotecnología. Así mismo, se informa que de los recursos propios generados por el Centro, el 43% fue generado por la Unidad Monterrey.

El presupuesto designado al Programa de Capacitación 2010 (PAC) ascendió a \$468.6 miles, con lo que se impartieron 78 cursos a 124 personas, significando 4,531 horas de capacitación.

b.2 Situación financiera, con cifras, en miles de pesos

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010, comparado con el 2009

El estado de situación financiera muestra un activo total de \$339,697 miles; un pasivo total de \$95,673.7 miles; y un patrimonio de \$244,023.3 miles, superior en 35%, 180% y 13%, respectivamente.

El incremento de \$88,885 miles en el activo, se debe principalmente a recursos generados por las actividades propias de la institución; deudores diversos por proyectos contratados al Centro; construcción de edificios, adquisición de mobiliario, maquinaria, equipo de laboratorio, y obras en proceso, así como aumento en la cuenta de fondos en administración.

El pasivo refleja un mayor compromiso de \$61,445.6 miles, debido principalmente a un fondo pendiente de depositar al Fideicomiso, gastos de operación pendientes de pago, así como por aumento en los proyectos por realizar; por lo que toca al patrimonio, el incremento de \$27,439.4 miles es motivado por las aportaciones de CONACYT, así como por el patrimonio del Fideicomiso.

Es importante mencionar que el saldo de la cuenta de efectivo e inversiones, incluye \$42,481 miles, mismos que fueron transferidos al fideicomiso del Centro durante el mes de enero del 2011; así mismo el saldo de deudores diversos se aprecia en \$9,856.8 miles, es decir superior en 465% al del año anterior debido a una falta o retraso en la ministración de recursos por parte de los patrocinadores que financian los proyectos externos y que podría conllevar a un retraso significativo en el desarrollo de dichos proyectos.

Estado de Ingresos y Egresos Enero – Diciembre del 2010, comparada con 2009

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$194,787.2 miles y egresos por \$194,892.1 miles, generando un déficit del ejercicio por \$104.9 miles, lo que representa incrementos del 19%, 18%, así como una disminución del 94%, respectivamente.

Los ingresos se integran por subsidios y transferencias por \$131,171.5 miles; ingresos por servicios \$7,904.9 miles; ingresos por proyectos \$46,392.4 miles; ingresos por colegiaturas e inscripciones \$7,353.5 miles; otros ingresos propios \$800.3 miles; diferencia en tipo de cambio \$228.7 miles y productos financieros \$935.9 miles.

Los egresos están integrados por: servicios personales \$99,285.9 miles; materiales y suministros \$11,037.8 miles; servicios generales \$29,188.3 miles; becas \$8,328.1 miles;

transferencias al Fideicomisos \$42,481 miles; facturación cancelada de ejercicios anteriores \$413.8 miles; depreciación \$4,104.3 miles; y primas de antigüedad \$52.9 miles.

Razones Financieras

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo de \$15,331.3 miles; por lo que toca a la solvencia económica se cuenta con \$1.48 y de liquidez con \$1.24 por cada peso de pasivo; en tanto que la relación de pasivo total entre patrimonio es de 0.39; mientras que los activos fijos entre los ingresos, se muestra una proporción de 1.17; observamos que las razones financieras muestran una situación aceptable.

c). Integración de Programas y Presupuestos, cifras en miles de pesos

c.1 Eficiencia en la captación de ingresos

El presupuesto original anual ascendió a \$146,737.8 miles, integrado por \$124,357.8 miles de recursos fiscales y \$22,380 miles de recursos propios, el cual mediante diversas afectaciones fue modificado a \$191,650.5 miles, de los que \$55,380 miles son de propios y \$136,270.5 miles de fiscales; al cierre del ejercicio de captaron \$197,407.1 miles, lo que significa un incremento del 3%.

Cabe mencionar que la mayor captación de ingresos propios del 10%, deriva del desarrollo de proyectos como el de la Maestría en Comercialización de Ciencia y Tecnología, el Laboratorio Nacional de Nanotecnología, así como de los correspondientes a los Fondos de Innovación; adicionalmente se reportan ingresos devengados no cobrados por \$2,479.1 miles.

c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos

El gasto corriente de operación original anual ascendió a \$143,237.8 miles, que fue modificado a \$178,551.5 miles, habiéndose ejercido \$144,049.2 miles, lo que representa un 81%, tal como se describe a continuación:

En servicios personales, se autorizó un presupuesto de \$101,153.7 miles, de éstos se ejercieron \$96,364.9 miles, es decir un 95% correspondientes a recursos propios; en materiales y suministros, el presupuesto ascendió a \$11,121.6 miles, de los que fueron ejercidos \$11,037.8 miles, dando como resultado un gasto del 99%; en servicios generales se programaron \$30,620.8 miles de los que se ejercieron \$28,318.4 miles, es decir una disminución del 8%, derivado del presupuesto disponible de proyectos de investigación financiados por instituciones nacionales e internacionales

Par subsidios y transferencias, inversiones financieras y otras provisiones, se programaron \$35,655.3 miles, de los que se ejercieron \$8,328.1 miles, es decir el 23%, correspondiendo a los recursos propios para proyectos de investigación, que fueron transferidos al fideicomiso en el 2011.

El ejercicio del gasto corriente incluye un devengado no pagado por \$46,271.8 miles, de los que \$2,921 miles corresponden a servicios personales, \$869.8 miles a servicios generales, mientras que \$42,481 miles para transferencia al fideicomiso.

En bienes muebles, se programaron \$12,099 miles, de los cuales se ejercieron \$9,180.7 miles, generando un subejercicio del 24% de recursos propios, como resultado de los avances técnicos de los proyectos con la industria; y en el caso de obra pública, se contó con \$1 millón, de los cuales se ejercieron \$384.4 miles, generando un subejercicio del 62% de recursos

propios.

Los recursos transferidos vía CONACYT, registraron una disponibilidad inicial de \$15,820.6 miles e ingresos diversos por \$42,576.8 miles, del total de los mismos, se aplicaron en gasto corriente \$13,199.7 miles; en inversión física \$16,881.8 miles (bienes muebles e inmuebles \$11,620.9 miles y obra pública \$5,260.9 miles); operaciones ajenas por \$3,551.4 miles, generando una disponibilidad final de \$24,764.5 miles.

De acuerdo con Decreto de Austeridad sin afectar el cumplimiento de metas y los Lineamientos para el Control del Ejercicio Presupuestario, se efectuó la contratación consolidada de papelería, útiles de impresión y reproducción de servicios de limpieza, vigilancia, jardinería, agencia de viajes, aseguramiento de bienes y personas, servicio de fotocopiado, además de reducir los inventarios de materiales y útiles de administración al mínimo indispensable.

Así mismo, se informa que se redujo al mínimo indispensable el gasto de energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, gasolina y viáticos; además se presentaron en tiempo y forma los inventarios totales de bienes ante la SHCP y SFP a través de los sistemas informáticos habilitados para tal efecto y en cuanto a tecnologías de la información y comunicaciones, se adquirieron las TIC's contempladas en los protocolos de los proyectos de fondos mixtos y sectoriales del CONACYT.

Adicionalmente, en apego al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, se canceló una plaza de mando medio, generando un ahorro de \$316.7 miles en el capítulo de servicios personales.

d). Asuntos Relevantes de la Gestión Auditoría.

Con relación de las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría, durante el período se determinaron 21 observaciones, 20 por parte del OIC y 1 del auditor externo, al cierre del mismo quedaron en proceso de atención 9 relacionadas con Obra Pública (2); Adquisiciones (4); al Desempeño (2) y a Recursos Humanos (1); **por lo que sugerimos que la Institución instrumente las acciones necesarias para su solventación.**

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, se realizaron auditorías al área administrativa y a los laboratorios contemplados en SGC, obteniendo la renovación de la Certificación ISO 9001: 2000 con resultados satisfactorios para el CIMAV.

Juicios laborales.

No se reportan litigios laborales.

e.) Cumplimiento de la Normativa y Políticas Generales e.1 Plan Nacional de Desarrollo

Las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, por su carácter transversal en todo el gobierno federal, impactan en los cinco ejes del El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND). Sin embargo, estas actividades tienen especial énfasis en el Eje rector 2, "Economía competitiva y generadora de empleos", en particular en el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo

Con base en los objetivos rectores del PECITI el CIMAV elaboró su Programa de Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2010, ambos documentos detallan la acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

En términos de la LFTAIPG y de conformidad con las disposiciones y procedimientos enmarcados en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, el Centro a través del SISI recibió y atendió 168 solicitudes de información, 4 de ellas fuera de tiempo; durante el período no se presentaron recursos de revisión, además atendió las recomendaciones señaladas en el reporte de los resultados del IODT y actualizó su Portal, según los diferentes apartados del artículo 7 de la ley en la materia. Cabe mencionar que los Indicadores de Obligaciones de Transparencia y de Respuesta a Solicitudes de Información, se reportan en 83.8 y 68.9, respectivamente; **por lo que consideramos importante que el Centro determine las necesarias acciones que conlleven a mejorar ambos índices.**

Se remitió al Comité de información el índice de expedientes reservados del segundo semestre de 2009 y primero de 2010, se actualizó el Sistema Persona con la información de los diferentes sistemas de datos personales, así mismo, de acuerdo al Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, dio seguimiento a la disponibilidad, localización expedita, la integridad y la conservación de los documentos del archivo.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Sector Público

El Comité en esta materia celebró 10 sesiones, en el que se acordaron 187 operaciones por \$82,818.7 miles.

El presupuesto anual autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$45,037.8 miles, a través del artículo 42 fueron contratados \$1,591.6 miles lo que representa el 3.5%, y mediante el procedimiento de licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley \$43,446.1 miles, equivalente a 96.5%; es decir, cumplió con la disposición de no exceder del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado.

e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas

El Comité de Obra Pública, celebró 2 sesiones ordinarias, en el que se acordaron 2 operaciones por un monto de \$6,223.8 miles.

El presupuesto anual autorizado de obra pública ascendió a \$1 millón, a través del artículo 43 fueron contratados \$214.9 miles lo que representa el 21.5%, y \$ 169.5 miles equivalente a 16.95% mediante el procedimiento del artículo 30, licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 42 de de la LOPSRM; se cumplió la disposición de no exceder del 30% del presupuesto de Obra Pública, tal como lo establece el artículo 43 de la Ley.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión

El Centro de conformidad con su Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG), aprobado y registrado en el Sistema de la Secretaría de la Función Pública (SAPMG), ejerció diferentes acciones con objeto de atender el proyecto: "Creación de una bolsa de trabajo para los

egresados de los programas de posgrado del CIMAV"; así como el correspondiente a la "Regulación Base Cero", mismo que contempló 13 normas sustantivas y la fusión del Manual de Estudios de Posgrado (integrando el Reglamento del Centro de Información y el Manual de Procedimientos para la Asignación de Becas en los Programas de Posgrado); se reporta que la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP, emitió una calificación final de 9.83.

Además se implementaron los procesos previstos en los 8 Manuales Generales de Aplicación General, con excepción al de auditoría por no serle aplicable y se difundieron al interior de la Institución 15 instrumentos del marco normativo de administración según su relación única de la normatividad, publicada en el DOF el 10 de septiembre del 2010.

e.7 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

La Institución, informa haber realizado diversas acciones con el objeto de atender los temas aplicables a la institución (Blindaje Electoral, 9.9; Participación Ciudadana, 10; Mejora Sitios Web, 6.4; Transparencia Focalizada, 45%; Cultura Institucional, 10.0; incluidos en el Programa de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2010; obteniendo un Índice de Seguimiento de Transparencia de 8.16 puntos.

e.8 Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública

En este sentido, se abrogó el Modelo Integral de Evaluación del Desempeño (MIDO) y se encuentra en proceso de revisión el nuevo modelo, por lo que se está a la espera de la publicación del manual y los indicadores aplicables.

e.9 Cadenas Productivas de Nacional Financiera

En relación al programa de Cadenas Productivas, el convenio celebrado con Nacional Financiera, S.N.C., continúa vigente mismo que cuenta con 358 proveedores registrados, 211 proveedores con cuentas por pagar y 2,414 documentos susceptibles de factoraje por un monto total de \$11,847.9 miles. Además se reporta que al cierre del ejercicio se operaron por factoraje 69 documentos por un valor de \$340.9 miles.

e.10 Sistema Integral de Información

El CIMAV informa haber enviado, en tiempo y forma el 100% de los formatos que le son aplicables a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera el Sistema Integral de Información (SII).

f). Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología se suscribió el CAR, que contiene 5 anexos: I) Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009-2012; II) Programa Anual de Trabajo 2010; III) Criterios e indicadores de desempeño; IV) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; V) Matriz de indicadores de Programas.

Anexo I, Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009-2012, los indicadores del 2010, contenidos en este documento, son los reportados en el informe de autoevaluación del citado ejercicio, no obstante que 3 de ellos difieren de los presentados en la segunda sesión del 2009, lo que se deberá justificar.

Anexo II, Programa de Trabajo 2011, se presenta el Programa de Trabajo 2010, y reporta los indicadores contenidos en el Programa Estratégico de Mediano Plazo, **consideramos que en este apartado se debe presentar en el Programa de Trabajo 2011.**

Anexo III, Criterios de indicadores de desempeño, se reportan 14 indicadores, de los cuales 10 cumplieron y en ocasiones superaron la meta, no fueron cumplidas las siguientes: a) generación de conocimiento con un avance del 91%; b) contribución del conocimiento al desarrollo de las empresas del 80%; c) eficiencia terminal de doctorado del 41%; d) transferencia social del conocimiento del 81%.

Anexo IV, Programa Especial de Mejora de la Gestión, se programaron 2 Proyectos de Mejora: I) Creación de una bolsa de trabajo para los egresados de los programas de posgrado del CIMAV y II) Aseguramiento del proceso de la Regulación base cero; asimismo se reporta que se dio cumplimiento a los compromisos establecidos de acuerdo al calendario de actividades; se reporta que la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP, emitió una calificación final de 9.83

Anexo V, Matriz de Indicadores de Programas, las metas PEF concertadas fueron 5, de las que se cumplieron 3, no así las de: a) Doctorado en Ciencia de Materiales que tuvo un avance del 41%, b) Transferencia Social del 81%.

g). Fideicomisos Públicos No Paraestatales

Por lo que se refiere al Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con número de registro de renovación 20003890E01116, el Centro señala que durante el 2010 se celebraron dos sesiones del comité del fideicomiso; autorizando en la primera una disposición de \$13,300 miles y en la segunda \$11,527.7 miles.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010, un activo total de \$8,257.8 miles, el pasivo no reporta saldo, mientras que el capital contable es de \$8,257.8 miles; el estado de ingresos y gastos de enero a diciembre del 2010, mientras que se tuvieron ingresos de \$530.5 miles, gastos por \$12,250.9 miles, generándose un déficit de \$11,720.4 miles.

El flujo de efectivo, presenta una disponibilidad inicial de \$9,096.7 miles, ingresos por \$17,806.4 miles, así como egresos por concepto de gasto corriente \$12,250.9 miles, inversión física por \$6,394.4 miles, operaciones ajenas \$40.6 miles y una disponibilidad final de \$8,217.1 miles.

De acuerdo a las erogaciones autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso, se enlistan los apoyos a: la adquisición del Servicio Electrónico de Información de Texto, Revistas de Investigación Nacional e Internacional (Science Direct) por \$932.4 miles; estímulo por la participación en proyectos y servicios (ejercicio 2009 y 2010) por \$5,685.6 miles; Programa de Mantenimiento de equipo para la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) de diversas pruebas de laboratorio \$3,292.7 miles; Maestría en Comercialización de Ciencia y Tecnología \$2,240.1 miles; Laboratorio Nacional de Nanotecnología \$991.8 miles; Clasificación y Caracterización de las especies de arsénico \$100 miles; Caracterización de Materiales Nanoestructurados \$1,631.8 miles; Fortalecimiento a la Infraestructura de la Unidad Monterrey del CIMAV \$3,165.6 miles.

En lo que corresponde al Sistema Concentrador de Purga y Trampa por \$147.3 miles se aprobó en 2009; y en el caso de equipamiento del Laboratorio de Análisis de Muestras \$458 miles, el Comité aprobó su compra de este equipo con remanentes de proyectos autorizados en 2010.

h). Contenido y Suficiencia del Informe

El Informe de Autoevaluación fue estructurado conforme a los Términos de Referencia emitidos para las entidades del Sistema CONACYT y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el periodo, así como los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, así como de sus indicadores definidos en el Convenio de Administración por Resultados; **reiteramos que la evaluación de la gestión debería de ser con base en los indicadores que fueron autorizados en el CAR, ó en su defecto con los modificados en base al procedimiento que establece el artículo 8 del citado instrumento, lo anterior no se ve en este informe, por lo que consideramos insuficiente el informe de autoevaluación que se presenta.**

i). Conclusión

El CIMAV, asumió cinco compromisos contenidos en el Convenio de Administración por Resultados, siendo estos: a) Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009-2012; b) Programa Anual de Trabajo; c) Criterios e indicadores de desempeño; d) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; e) Matriz de indicadores de Programas.

Observamos que diversos indicadores del CAR fueron modificados en relación a los originales, sin que conste que esta modificación esté apegada a lo que establece el numeral octavo del citado instrumento, no obstante podemos mencionar que:

Se concertaron 14 indicadores de desempeño, de las cuales 10 cumplieron y en ocasiones superaron la meta, no fueron cumplidas las siguientes: a) a) generación de conocimiento con un avance del 91%; b) contribución del conocimiento al desarrollo de las empresas del 80%; c) eficiencia terminal de doctorado del 41%; d) transferencia social del conocimiento del 81%.

Adicionalmente fueron autorizadas 5 metas de Programas, de las que se cumplieron 3, no así las de: a) Doctorado en Ciencia de Materiales que tuvo un avance del 41%, b) Transferencia Social del 81%.

Se contó con 134 investigadores, es decir 4 más a los del año anterior; el total de los investigadores pertenecientes al SNI fue de 49, tres más que en el 2009, el mayor incremento se presenta en el Nivel II al pasar de 7 a 9.

El total de proyectos de investigación ascendió a 119, de los cuales 86 tuvieron financiamiento externo, que comparados con el año anterior de 146, y 40, representan disminuciones del 18%, en ambos casos, asimismo el índice de proyectos vigentes por investigador fue de 2.4 superando la meta anual de 1.7; los ingresos generados por proyectos de investigación ascendieron a \$63,615.7 miles, de los que ingresaron \$61,136.6 miles.

Las publicaciones con arbitraje publicadas, fueron de 248 distribuidas en revistas especializadas, memorias y capítulos en libros, comparadas con el año anterior de 306 representa una disminución del 19%.

El total de alumnos inscritos en programas convencionales fue de 272, que comparado con el año anterior de 267 representa un incremento del 1.9%, de los que el 61% corresponde al doctorado y 39% a la maestría.

En materia presupuestal, se observa que el gasto corriente de operación tuvo un ejercicio superior a lo programado del 7%, toda vez que se incluyen gastos devengados no pagados por \$46,271.9 miles; por su parte inversión física se ejerció en un 73%.

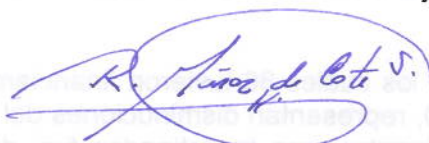
j). Recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño del Centro, nos permitimos solicitar lo siguiente:

1. En el marco de eficiencia terminal, recomendamos establecer medidas que propicien un mayor cumplimiento por parte de los estudiantes y que coadyuven a sostener sus Programas en el P.N.P.C, y en su momento, alcanzar el estatus de Calidad Internacional.
2. En el contexto del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Cómbate a la Corrupción 2008-2012, así como en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental es importante ejercer las acciones necesarias que conlleven a superar las calificaciones obtenidas en los temas de Mejora Sitios Web, y Transparencia Focalizada, debido al puntaje obtenido de 6.4 y 45%, respectivamente, además del índice de Respuesta a Solicitudes de Información, el cual presenta un avance del 68.9%.
3. Se reporta que al cierre del ejercicio se contó con 86 proyectos de investigación vigentes, por lo que solicitamos se informe a este cuerpo colegiado cuántos proyectos de investigación fueron concluidos en el año, si se cumplió el objeto para lo cual fueron formalizados, el producto de las investigaciones, los beneficios alcanzados, así como su impacto en la sociedad.

Finalmente, solicitamos a este H. Consejo de Administración considere como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente documento.

A t e n t a m e n t e



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Público Propietario



C. P. Luis Perez Sánchez
Comisario Público Suplente